



25 urte zugan sinesten | 25 años creyendo en ti

# 25 AÑOS DE LA FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE NAVARRA

## DOSSIER DE PRENSA

Pamplona, 9 de Marzo de 2016



## **COMPONENTES DE LA MESA, ORDEN DE INTERVENCIÓN Y CONTENIDOS**

**1. D. José María Jiménez Nespereira** – Presidente de la Fundación Proyecto Hombre Navarra.

Realizará la presentación de la rueda de prensa, en el marco del 25 aniversario de la puesta en funcionamiento de los servicios de la Fundación Proyecto Hombre Navarra, y dará introducción al vídeo conmemorativo del 25 Aniversario.  
Presentar

**2. D. Alfonso Arana Marquina.** *Director de la Fundación Proyecto Hombre Navarra.*

Ofrecerá los datos de la actividad asistencial de la entidad y las conclusiones más significativas de la misma en el año 2015, y en relación con los 25 años de funcionamiento.

## **DESARROLLO DE LA RUEDA DE PRENSA**

**1. D. José María Jiménez Nespereira – Presidente de la Fundación Proyecto Hombre Navarra.**

Buenos días a todos y a todas:

En primer lugar quiero daros las gracias por acudir a esta convocatoria en la que deseamos hacer partícipe a la sociedad navarra de la celebración de los 25 años de la puesta en marcha de los servicios de atención a personas con problemas de alcohol y/u otras drogas de la Fundación Proyecto Hombre Navarra.

El pasado día 11 de febrero de 2016 se cumplieron 25 años desde la apertura de nuestro programa de Acogida, en el edificio de las Oblatas de Pamplona. Era el año 1991, y desde entonces las cosas han cambiado mucho. Han cambiado radicalmente los perfiles de las personas que nos demandan tratamiento, sabemos más en torno al fenómeno de las drogodependencias, y se ha consolidado una red asistencial por aquellos años todavía en hilvanés, y que hacía frente a una incesante demanda de atenciones por parte de personas con problemas de adicción a drogas (principalmente a la heroína) y de sus familias.

También nuestra entidad ha experimentado importantes cambios en este tiempo, con el desarrollo de nuevas formas de trabajo en nuestra Comunidad Terapéutica, y con la puesta en funcionamiento de nuevos servicios, como el Programa de Apoyo a Adolescentes SUSPERTU (en 1997), el Centro de Atención Ambulatoria "Aldatu" (en 1998), y más recientemente, el Programa de Intervención en el Ámbito Laboral. Además, hemos pasado de disponer de un equipo formado por 18 profesionales, a un equipo interdisciplinar de 40 profesionales altamente cualificado, en áreas como la psicología, la medicina, el trabajo social o la educación social.

En esta rueda de prensa deseamos presentar un balance de estos 25 años de funcionamiento, y a la vez ofrecer una perspectiva del fenómeno de las drogodependencias en nuestra comunidad en este tiempo desde la Fundación Proyecto Hombre Navarra, finalizando con la presentación de los datos más relevantes de nuestra memoria de 2015. Por último, deseamos además dar a conocer algunos de los actos de celebración de nuestro aniversario previstos para este año 2016.



Para finalizar, y antes de dar la palabra a D. Alfonso Arana, les vamos a proyectar el vídeo conmemorativo de nuestro 25 Aniversario, que ponemos a su disposición para su difusión en sus respectivos medios.

### ***Vídeo Conmemorativo 25 Aniversario***

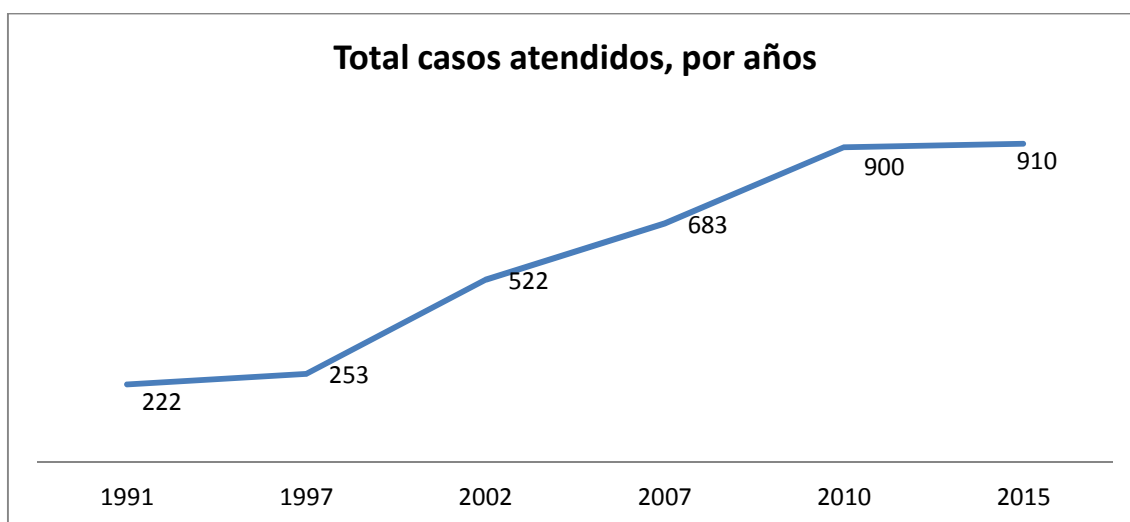
#### **2. D. Alfonso Arana Marquina. Director de la Fundación Proyecto Hombre Navarra.**

#### ***BALANCE DE 25 AÑOS; Programas y volumen de atenciones***

A lo largo de estos 25 años, en la Fundación Proyecto Hombre Navarra se han realizado 6.517 admisiones a tratamiento en nuestros diferentes programas, que corresponden a 4.457 historias clínicas (personas) diferentes. A estas cifras hay que sumar las atenciones a los familiares y allegados de las personas en tratamiento, un elemento de gran relevancia en nuestra propuesta de intervención.

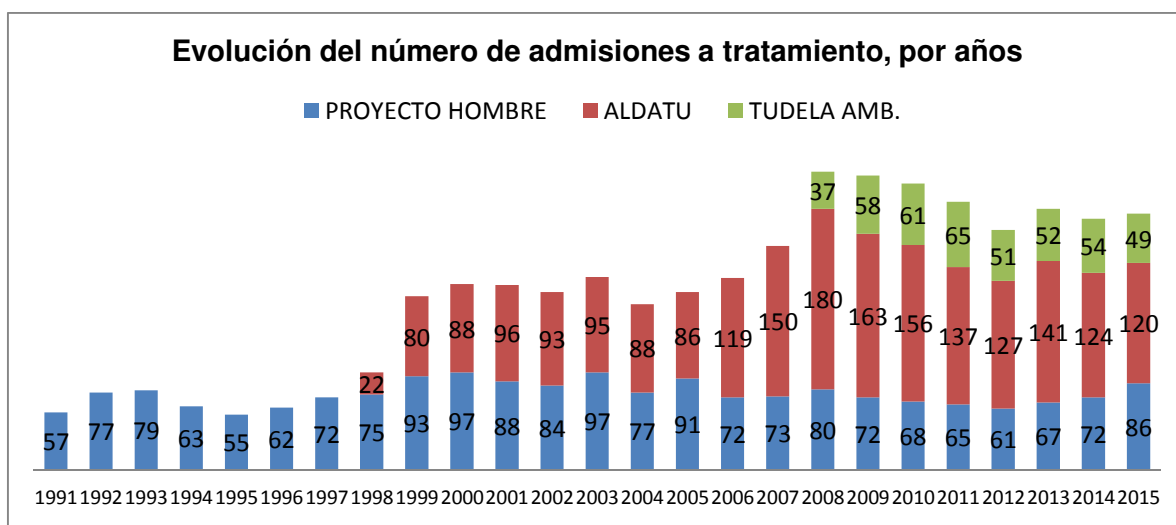
Hasta el año 1997, la única alternativa de tratamiento ofertada por la Fundación era el Programa Proyecto Hombre, con una primera fase en régimen de centro de día (la Acogida), una segunda fase residencial, bajo el modelo de Comunidad Terapéutica, y una tercera fase de reinserción. En 1997 se creó el programa Suspertu, de apoyo a adolescentes y a sus familiares, y en 1998, el Programa de tratamiento "Aldatu", en régimen ambulatorio. Además, en 2007 se creó la Fundación de Atención a las Adicciones de Tudela y la Ribera, procediéndose a la apertura en Tudela de estos servicios, en alianza con la Fundación Proyecto Hombre Navarra, haciéndose así más cercanos y accesibles los tratamientos en esta zona de Navarra.

En 2015 hemos atendido un total de 910 casos en los diferentes programas. A este respecto, el número total de personas atendidas cada año en nuestra entidad ha ido creciendo hasta 2010, estabilizándose en los últimos cinco años, y observándose dos importantes puntos de inflexión: en 1997, con la apertura de los Programas Suspertu y Aldatu, y en 2007, con la apertura de los servicios de Tudela.



En adelante haremos referencia únicamente a los datos de los dos programas de tratamiento para personas adultas con problemas de adicción (Programa de Comunidad Terapéutica PROYECTO HOMBRE y Centro de Atención Ambulatoria de Adicciones ALDATU).

- Más de 1.600 personas (1.619) han recibido tratamiento residencial en la Comunidad Terapéutica de Proyecto Hombre, y algunas más (1.720) lo han hecho en el Centro de Atención Ambulatoria "Aldatu".
- En total, en ambos programas se han realizado **1.459 altas terapéuticas**.



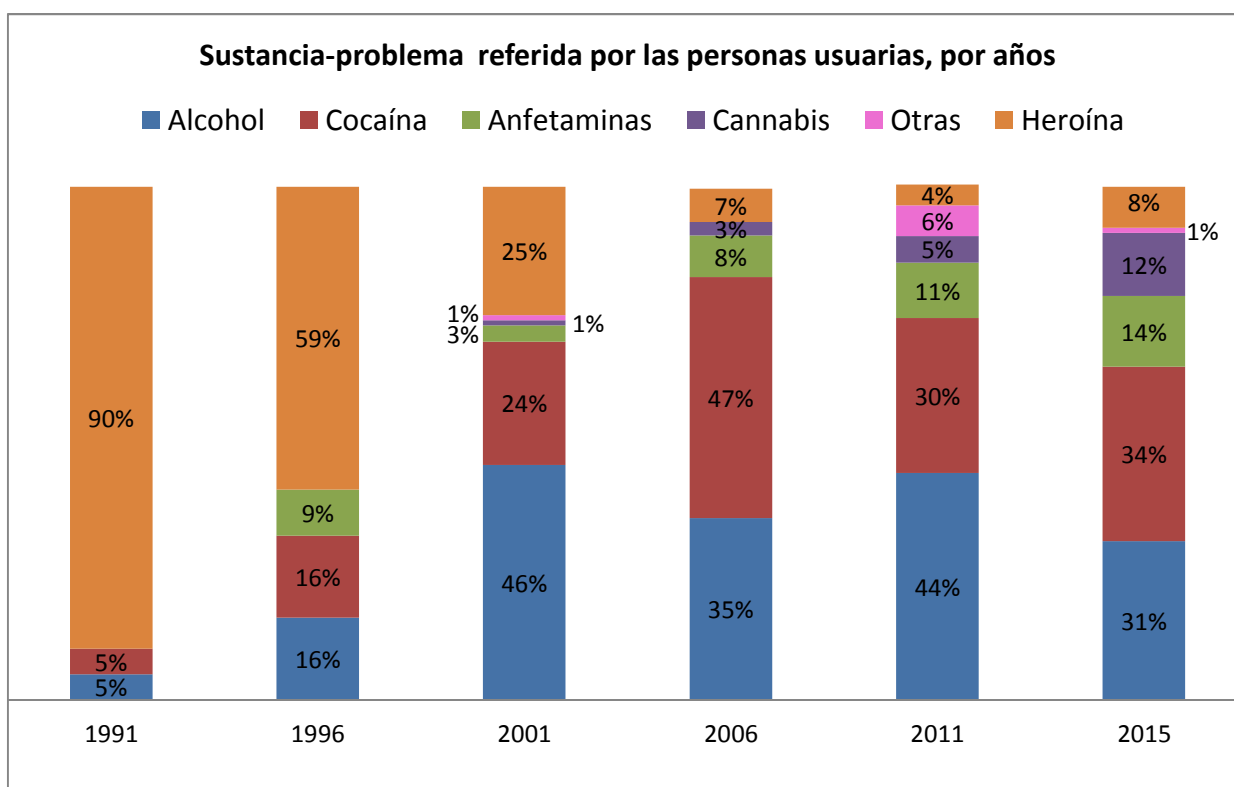
## DROGA QUE MOTIVA LA DEMANDA

La evolución en el perfil de las personas demandantes de tratamiento refleja la importante transformación del fenómeno de las drogodependencias en Navarra. En relación con la sustancia-problema principal que motiva la demanda de tratamiento podemos destacar los datos y conclusiones que se presentan a continuación.

### **De la Heroína, al Alcohol y la Cocaína como principales sustancias-problema**

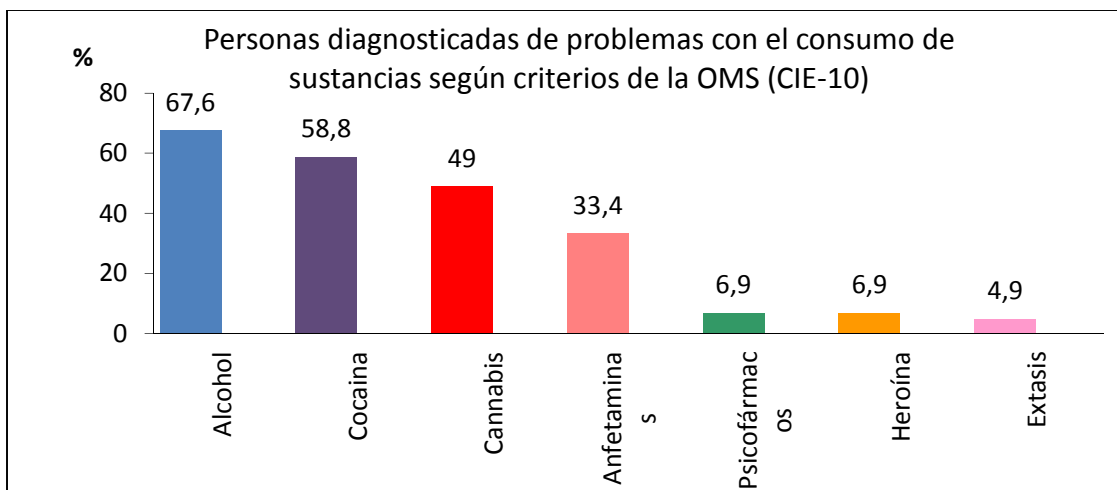
- En 2015, el mayor número de demandas de tratamiento en la Fundación Proyecto Hombre Navarra se ha referido al consumo de **Cocaína** (34,0% de los casos), seguido muy de cerca por el **Alcohol** (28,7%), y a más distancia por las **Anfetaminas** (13,8%), el **Cannabis** (12,3%), y la **Heroína** (8,0%). Han existido además demandas por consumo de otras sustancias de carácter más anecdótico como la ketamina, los psicofármacos o las metanfetaminas tipo MDMA (éxtasis).
- Continúan al alza las demandas de tratamiento por consumo de **Cannabis**, que representan ya el 12,3% de los casos. Por su parte, este año hemos detectado en nuestra Comunidad Terapéutica un cierto repunte de casos de personas atendidas por consumo de **Heroína** como droga principal.
- Esta situación representa una fotografía radicalmente distinta respecto de la del año 1991, cuando el 90% de las personas en tratamiento en la FPHN lo estaban por consumo de heroína. A día de hoy, sin embargo, la proporción de personas con

problemas de heroína apenas representa el 8% del total, a pesar del repunte al que aludíamos en el párrafo anterior, y por lo general se refiere a personas con una historia de consumo de muchos años, con tratamientos anteriores, y con tratamiento farmacológico con metadona. Son muy aislados los casos nuevos consumidores de heroína entre las personas admitidas a tratamiento.



### Una cosa es lo que nos dicen, y otra lo que nos encontramos

- Hay que subrayar, no obstante, que los datos anteriores se refieren a la sustancia principal de consumo referida por los propios usuarios de los programas, encontrándose en la mayor parte de los casos un **consumo simultáneo de varias sustancias** que en un alto porcentaje de casos se corresponderían de forma independiente con criterios diagnósticos de abuso o dependencia para cada una de ellas.
- Así, por ejemplo, es muy común entre los consumidores de cocaína el abuso del alcohol y de cannabis, encontrándose en un alto porcentaje de casos criterios clínicos de diagnóstico de abuso o dependencia a alguna de estas sustancias, o incluso a ambas a la vez.
- Si en lugar de atender a la demanda concreta de las personas usuarias nos referimos a **lo que nos encontramos los profesionales** cuando atendemos a estas personas, aplicando criterios diagnósticos de la Organización Mundial de la Salud, la distribución de sustancias-problema sería la que se presenta en la gráfica siguiente.



- Así, por ejemplo, nos encontramos con que dos tercios de las personas que nos demandan tratamiento presentan problemas con el alcohol, más de la mitad con la cocaína, prácticamente la mitad con el cannabis, y un tercio con las anfetaminas. Parece evidente que en el caso de sustancias como el alcohol o el cannabis la conciencia de problema es bastante menor.

### Más alcohol y psicofármacos entre las mujeres; más consumo de estimulantes entre los hombres

- La sustancia principal que motiva la demanda es también distinta en función del género. Si atendemos solamente el caso de las **mujeres**, encontramos que **dos tercios acuden a tratamiento por consumo de alcohol**. Entre los hombres, sin embargo, es más habitual el acceso a tratamiento por consumo de cocaína.
- Como ya hemos señalado en alguna otra ocasión, nos preocupa la sensación de que existen muchas mujeres con problemas de alcohol que beben solas, cuyo consumo está oculto. En nuestro caso, percibimos que llegan más tarde a tratamiento y que cuando lo hacen presentan un mayor deterioro.
- Los casos encontrados de abuso de **psicofármacos** responden también a casos de mujeres. Este hallazgo es consecuente con las encuestas de consumo de drogas a la población general, que señalan que estas sustancias son consumidas de forma mayoritaria por el colectivo de mujeres.

6

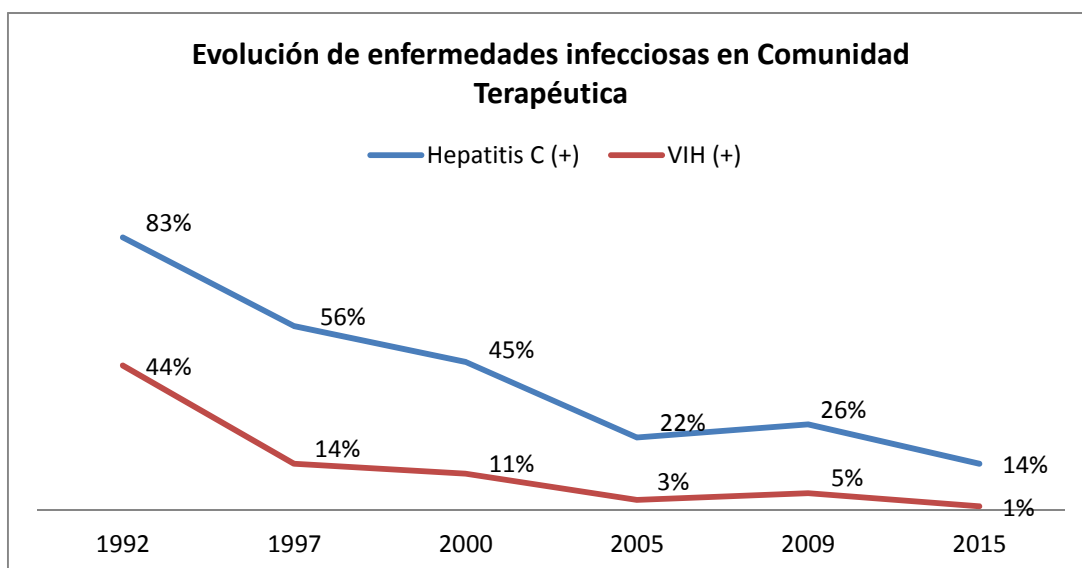
### PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO: más edad y mayor ajuste social

- La **edad** media actual de las personas atendidas en tratamiento en 2015 fue de 37.7 años (36,9 entre los hombres y 40,8 entre las mujeres). En 1991, sin embargo, la edad media era sensiblemente inferior (28 años). Este aumento de la edad se acompaña con una mayor proporción de personas con hijos, que en 2015 era del 52,2%.
- **Género**: El 75.5% de las demandas de tratamiento en 2015 correspondieron a hombres, y el 24.5% a mujeres. Esta proporción no ha variado sustancialmente a lo largo de estos 25 años, aunque sí cabe señalar el elemento diferenciador al que

aludíamos con anterioridad: entre las mujeres, el alcohol está presente en dos tercios de los casos como droga principal.

- **Ocupación:** el 46.5% de las personas que han iniciado tratamiento en 2015 estaban en el paro antes del ingreso, un dato sensiblemente menor respecto de años anteriores, reflejo sin duda de la tendencia presente en la sociedad con carácter general. La elevada tasa de paro supone no obstante una importantísima dificultad de cara al tratamiento, al dificultar enormemente los procesos de inserción de estas personas, que una vez finalizado su tratamiento no encuentran un empleo. En este sentido, en la FPHN llevamos desarrollando en los últimos dos años un Programa específico de **Inserción Laboral** con personas en tratamiento, con la colaboración del Departamento de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra.
- **Nivel de estudios:** el 49% de las personas usuarias poseían en 2015 estudios de secundaria finalizados, y sólo un 13% no habían obtenido el graduado escolar o graduado en educación secundaria. Este dato contrasta con la realidad de 1991, cuando el porcentaje de usuarios/as que no habían obtenido el graduado escolar era del 48%.
- **Causas Judiciales pendientes o en cumplimiento:** el 42,7% de las personas que solicitaron tratamiento en Proyecto Hombre Navarra en 2015 no tenían causas judiciales pendientes ni se encontraban cumpliendo ningún tipo de condena. Si bien este porcentaje ha disminuido en los últimos 5 años, queda lejos de la realidad de los años noventa, en los que este porcentaje de personas sin causas penales era apenas del entorno del 30%.
- **Estado de salud:** la caída en picado de las demandas de tratamiento por heroína, y la preponderancia de los estimulantes y del alcohol como droga principal han traído consigo un cambio radical en el estado de salud de los usuarios de nuestros servicios.

En este sentido, resulta especialmente significativa la caída de la presencia de **enfermedades infecciosas** importantes entre las admisiones a tratamiento. El VIH y la Hepatitis C, infecciones todavía fuertemente asociadas al consumo de drogas en el imaginario social, y que en el inicio de nuestra historia afectaban a prácticamente la mitad de nuestros usuarios, han reducido su prevalencia de forma tremendamente significativa.





## **PLAN DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS**

Nos gustaría también dar cuenta del funcionamiento desde hace tres años de nuestro **Plan de Intervención en el Ámbito Laboral**. En este tiempo venimos colaborando con diferentes empresas de Navarra en el diseño y desarrollo de planes de intervención en el ámbito laboral.

Son numerosos los estudios que avalan que el consumo de alcohol y/u otras drogas tiene importantes repercusiones en el ámbito laboral, tanto en términos de **seguridad de las personas trabajadoras** como en términos de **productividad**: implicación directa o indirecta en accidentes de trabajo, mayor absentismo laboral, bajas más costosas, relación con expedientes disciplinarios, bajo rendimiento, o mal clima laboral.

Desde nuestra entidad entendemos que la solución a estos problemas pasa por desarrollar **planes de prevención y/o de intervención** con las personas afectadas que partan del consenso y la participación de representantes de la dirección y de las personas trabajadoras de las empresas, desde la perspectiva del “todos ganan” y considerando la adicción a las drogas como un problema más de salud.

Por todo ello, invitamos también a las empresas a adherirse a este plan, poniéndose en contacto con nosotros ([empresas@proyctohombrenavarra.org](mailto:empresas@proyctohombrenavarra.org)).

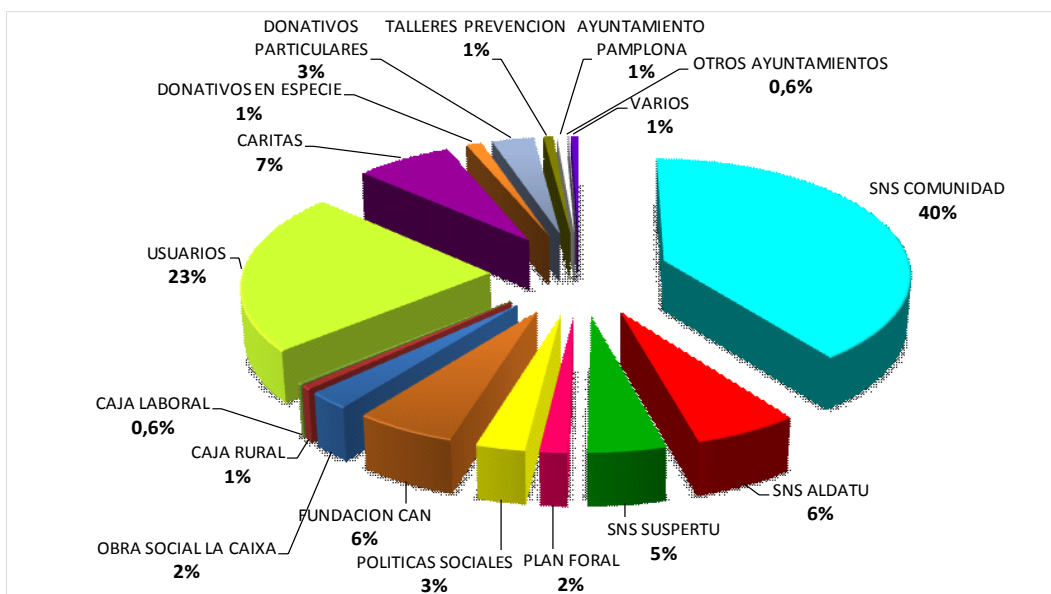
## **DATOS ECONÓMICOS**

- En 2015, la Fundación Proyecto Hombre Navarra ha cerrado el ejercicio con unos gastos de **1.707.576,21 €**, y unos ingresos de **1.691.621,41 €**, arrojando un déficit anual de **15.954,80 €**.
- En línea con su compromiso con la transparencia, nuestra entidad presentó entre 1998 y 2002 informes anuales de revisión de cuentas, y de forma ininterrumpida desde el año 2003, somete sus cuentas anuales a **auditorías externas**, cuyas conclusiones están disponibles en nuestra página web.
- Las **fuentes de ingresos** para el mantenimiento de nuestros servicios de atención se representan en la gráfica que ofrecemos al final de este apartado.
- Respecto a las fuentes de ingresos, deseamos aprovechar también este acto para agradecer muy sinceramente la colaboración y la confianza mantenidas en este tiempo por el **Gobierno de Navarra**, desde departamentos diferentes a lo largo de nuestra historia. A día de hoy, el Gobierno de Navarra aporta el **55%** de nuestros ingresos, principalmente mediante el **Convenio de Colaboración con el Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea**.
- Destacan asimismo por su cuantía los ingresos correspondientes a las **aportaciones de las propias personas usuarias** o de sus familiares y allegados, cuyo esfuerzo deseamos también reconocer públicamente, y que en la actualidad representa el **23%** de los ingresos totales.
- Por último, queremos aprovechar además este acto para agradecer muy sinceramente la aportación de dos entidades:
  - o De forma conjunta, la **Fundación Caja Navarra** y la **Fundación La Caixa**, que en los últimos tres años han colaborado con nosotros en el sostenimiento de servicios tan importantes como la Acogida, la preparación para el Ingreso en la Comunidad Terapéutica, o la Intervención en la prisión de Pamplona, no financiados hasta ese momento por ninguna entidad.



- Y cómo no, **Cáritas Diocesana de Pamplona**, promotora de la Fundación proyecto Hombre Navarra y miembro de su Patronato hasta hace algunos años, y que a día de hoy sigue colaborando mediante la cesión del edificio que alberga nuestra Comunidad Terapéutica en Estella.

### Procedencia de los Ingresos



### EQUIPO HUMANO

Como hemos señalado en la introducción, el Equipo Humano de la Fundación Proyecto Hombre Navarra está compuesto por un total de **40 profesionales** de diferentes disciplinas.

Además, deseamos destacar la labor inestimable de **65 personas voluntarias** que realizan labores diversas: atención telefónica, recepción, acompañamiento a personas sin familiares o allegados, compras, organización de actividades formativas y lúdicas, etc. Queremos agradecer también desde aquí la labor realizada por estas personas, así como animar a las personas interesadas en desarrollar una labor de voluntariado que se pongan en contacto con nosotros para participar en nuestro proyecto.

Por último, el **Patronato** de nuestra Fundación está compuesto por **7 personas**, que aportan de forma absolutamente desinteresada y solidaria su buen nombre y su trabajo en favor de nuestra misión. Vaya también desde aquí nuestro más sincero agradecimiento.



## **RETOS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO: nueva Comunidad Terapéutica y juegos de apuestas**

En el futuro más inmediato queremos destacar dos importantes retos:

- La superación de las dificultades para la construcción de nuestra nueva Comunidad Terapéutica. Paralizadas las obras comprometidas por el Gobierno de Navarra por falta de disponibilidad presupuestaria, y después de la aprobación, por parte del Parlamento de Navarra en mayo de 2014 de una Resolución por la que se instaba al Gobierno de Navarra “a la planificación de un nuevo calendario de ejecución para la construcción de este nuevo centro residencial (...), y a encontrar vías de financiación que hagan posible su cumplimiento”, seguimos dando pasos hacia la solución al problema. En 2015 hemos comparecido ante la Comisión de Derechos Sociales del Parlamento de Navarra y hemos recibido la visita de la Comisión de Derechos Sociales en la Comunidad Terapéutica. A día de hoy, seguimos tratando de encontrar soluciones.
- Y en segundo lugar, la constatación de la existencia de personas muy jóvenes con **dificultades con el juego**. El panorama de la adicción al juego también está cambiando, y nos preocupa la sensación de una creciente presencia de personas muy jóvenes que empiezan a presentar problemas de control con las apuestas deportivas. En el último año hemos empezado a atender también en nuestros recursos a personas (jóvenes y adultas) en esta situación, mediante un programa de intervención específico.

## **ACTOS DE CELEBRACIÓN DEL 25 ANIVERSARIO**

Por último, deseamos dar a conocer los actos que tenemos previstos para celebrar los 25 años de Proyecto Hombre en Navarra, y que paso a detallar muy brevemente:

- El día **15 de marzo** inauguraremos en Civican una **exposición** en torno a los 25 años de Proyecto Hombre Navarra. Esta exposición recorrerá posteriormente y a lo largo de todo el año diferentes localidades de Navarra (están confirmadas las fechas en Tudela, del 11 al 15 de abril).
- El día **15 de mayo** realizaremos dos actos festivos paralelos. Por un lado, un **Paseo Saludable por el Arga**, que partirá de Huarte y finalizará en la Plaza del Castillo, y en cuyo recorrido contará con diferentes actividades lúdicas y festivas. Paralelamente, se celebrará en el centro de Pamplona una **Carrera Popular**, con la colaboración del Club Atlético **Hiru-Herri**, con inicio y finalización en la Plaza del Castillo, donde confluirá con los participantes en el Paseo por el Arga.
- El día **19 de mayo** celebraremos unas **Jornadas Técnicas** dirigidas a profesionales, en colaboración con la Universidad Pública de Navarra, con la participación de numerosos expertos relacionados con la intervención en drogodependencias.
- Y por último, el día **10 de junio** celebraremos un **acto social**, en un lugar por confirmar, de encuentro con las personas, entidades e instituciones que nos han acompañado a lo largo de estos 25 años.



Para finalizar queremos agradecer vuestra presencia y fidelidad a lo largo de estos 25 años. Habéis sido nuestra voz y habéis contribuido a que la sociedad navarra tome mayor conciencia de las problemáticas referidas, contribuyendo con nosotros/as a hacer una labor de prevención.

Queremos agradecer también a todas las personas que han hecho posible que hoy podamos estar aquí habiendo recorrido este largo camino. A quienes han confiado en nuestro modo de hacer. A quienes nos han impulsado a volar más alto y a trabajar mejor. Y fundamentalmente a quienes nos han ayudado a ser más humildes y reconocer nuestros límites, lagunas y desconocimiento.

Y muy especialmente queremos mostrar nuestro agradecimiento más profundo a todas las personas, usuarios/as, familiares y allegados de quienes tanto hemos aprendido. Con palabras del corazón queremos decir: ¡Muchas gracias!

Sin más, y aprovechando para reiterarles nuevamente nuestro agradecimiento por su asistencia, quedamos a su disposición para cuantas preguntas o comentarios quieran hacer en relación con los contenidos expuestos en esta rueda de prensa.